



REGIDORES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Acta número 46 (cuarenta y seis) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 10:00 (diez) horas del día miércoles 25 (veinticinco) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, C. Audel Torres Cervantes, Síndico Municipal (Suplente), Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Presentación del Informe Semestral de las Actividades de la Lic. Claudia Murillo Espinoza, Contralora Municipal.
6. Determinar la Actualización de los Reglamentos Municipales.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

TEST

Irma Moreno M.

Teresa Espinoza v. Godínez

gajap19

Miguel Ángel Miranda

Atesora

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDORES

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Presentación del Informe Semestral de las Actividades de la Lic. Claudia Murillo Espinoza, Contralora Municipal.

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que de conformidad en lo dispuesto en el Capítulo XVII, Artículo 79, Fracción XVIII; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, es atribución de la Lic. Claudia Murillo Espinoza, Contralora Municipal, presentar semestralmente a la Auditoría Superior de Michoacán los informes de sus actividades, por lo que solicita la autorización del Pleno para que intervenga la Contralora Municipal y haga saber el contenido de su Informe Semestral.

Autorizada su participación, en uso de la voz la Lic. Claudia Murillo Espinoza, Contralora Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que como claramente lo establece la Ley Orgánica Municipal, dentro de sus atribuciones de presentar sus informes ante la Auditoría Superior de Michoacán, y que de la misma forma pretende quede un antecedente de su informe de actividades enero - junio del ejercicio fiscal 2025, en la presente acta de cabildo, para los efectos procedentes a que haya lugar. Concluyendo su participación.

En uso de la voz el Mtro. Juvenal Báez Martínez, Regidor Municipal, le hace una pregunta a la Lic. Claudia Murillo Espinoza, Contralora Municipal, lo referente al tema de las y los trabajadores municipales que por algún motivo no cumplieron con su obligación de realizar su declaración inicial patrimonial y en su caso a quienes debieron hacer su modificación a su declaración patrimonial.

Por su parte la Contralora Municipal, refiere que todo aquel trabajador o trabajadora que por incumplimiento de sus obligaciones no presentó en tiempo y forma con sus declaraciones correspondientes podrán ser acreedores a una multa o sanción de acuerdo a la Ley.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Determinar la Actualización de los Reglamentos Municipales.

En uso de la palabra el Mtro. Juvenal Báez Martínez, Regidor Municipal, les propone a las y los Integrantes del Cabildo, la reforma, derogación y abrogación de los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas; destacando, que ya compartió algunos Reglamentos con sus compañeros Regidoras y Regidores; a lo que acordaron que en las próximas sesiones de cabildo analizaran por medio de un proyector cada uno de los Reglamentos Municipales para sus Modificaciones correspondientes.

Irma Moreno
Teresa Espinoza
Jabm
Acuerdo
Esminor
1. Godinez
Alexandra Miguel Angel Nuñez





REGIDORES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PUNTO NÚMERO SIETE.- Asuntos Generales.

Primer Asunto General.- En el uso de la voz el Mtro. Ismael Godínez Romero, Regidor Municipal, informa que existen posibilidades de la apertura de una Casa de la Cultura en la Tenencia de Santa Ana, Amatlán; a lo que se acordó hablar con el Lic. David Antonio Anaya Aguilar, Director de la Casa de la Cultura de Buenavista, Tomatlán; para realizar la coordinación en cuanto al intercambio de maestros que prestaran sus servicios dentro de esa nueva Institución.

Segundo Asunto General.- En el uso de la palabra el Mtro. Juvenal Báez Martínez, refiere que se tiene el conocimiento que ya se cuenta con el **Presupuesto Federal Asignado para Concluir el Proyecto de Obra de la Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García"**, sede que se edifica en la Localidad de Corral de Piedra, Municipio de Buenavista, Michoacán.

Por otra parte, refiere que él Ciudadano Sergio Báez Torres, Expresidente Municipal, le comento que existe una Acta de Cabildo de la Administración Anterior (Saliente), donde se autorizo la Aforación de un Pozo Profundo de Agua Potable para abastecer de dicho servicio a la Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García", así como al terreno destinado para panteón municipal. A lo que se me instruyo como Secretario del Ayuntamiento, revisar los libros de las actas de cabildo si es que existe dicha información para que en la próxima sesión de cabildo se informe lo relativo a este tema.

Tercer Asunto General.- En el uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, designa al Lic. Alejandro Fernández Rodríguez, Funcionario Municipal, para que sea el encargado de los tramites de la venta de las Unidades Vehiculares que se Autorizó su Baja del Inventario del Patrimonio Municipal, en el Acta Número 45 (Cuarenta y Cinco) de Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha jueves 12 (doce) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco).

PUNTO NÚMERO OCHO. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron. -----

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
Teresa Espinoza I. Godínez JEST
Teresa Espinoza Tapia
Juvenal Báez Martínez
Miguel Ángel Naranjo
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SINDICATURA MUNICIPAL
 contacto@buenavista.gob.mx
 buenavista.gob.mx

426-572-00-89
 ALVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
 BUENAVISTA, TOM., MICH.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Irma Moreno M.

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.

Responsable de las Comisiones de: Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

Irma Moreno M.

C. AUDEL TORRES CERVANTES

Síndico Municipal (Suplente).

Responsable de las Comisiones de: Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.



SINDICATURA MUNICIPAL

Alejandra

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud, De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Protección Animal y Asuntos Migratorios.

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de: La Mujer, Derechos Humanos y, Grupos en Situación de Vulnerabilidad; De Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Juvenal Báez Martínez

MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



REGIDORES



Atesand

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

TEST

I. Godínez

Cecilia Espinoza



I. Godínez

MTRO. ISMAEL GODÍNEZ ROMERO.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.



Ismael Moreno H.



JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.

Esposito 20/06/2024

Cecadalupe Espinoza

Cecadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Teresa

Alexand Miguel Angel Miramon

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



[Signature]

PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Annes



NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 46 (CUARENTA Y SEIS), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 25 (VEINTICINCO), DE JUNIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

[Signature]

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx



Morano H.
1.60diaz
EST
Caracul Samoz

Primer Informe Semestral de 2025 de la CONTRALORIA MUNICIPAL



Tercera Esq. 10/21
T 10/19
Alexand
Miguel Argu Miranor

Contralor: CLAUDIA MURILLO ESPINOZA

[Handwritten signature]

"GOBIERNO TRANSPARENTE"

[Handwritten signature]



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA, MICHOACÁN
INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
ENERO – JUNIO 2025



Marco legal: Artículo 79 fracción VI. Ley Orgánica Municipal

Fin: Contribuir a la mejor credibilidad de la ciudadanía sobre la administración municipal, a través de la prevención y oportuna detección de irregularidades en la aplicación de recursos y el funcionamiento de entes públicos municipales

Propósito: Optima y oportuna detección de irregularidades en la aplicación de recursos públicos y la óptima función de los entes públicos para una mejor y transparente gestión ante los ciudadanos Buenavistences

Actividades:

- I. Solicitud de informes trimestrales por direcciones del ayuntamiento.
 - II. Verificación y validación del archivo entregado a la contraloría 2025-2027.
 - III. Resguardo de archivo en la dirección de Archivo Municipal
 - IV. Participación en las mesas de y trabajo designadas para la evaluación revisión y atención del gasto público ejercido y con ello elaboración de informes trimestrales y cuenta pública de ejercicios 2024 y 2025
 - V. Atención y seguimiento a la formalización y entrega del cuarto informe trimestral para el ejercicio 2024
 - VI. Atención y seguimiento a la formalización y entrega del primer informe trimestral para el ejercicio 2024
 - VII. Atención y seguimiento a la formalización y entrega de la cuenta pública para el ejercicio 2024
- Elaboración de plan de trabajo anual de la Contraloría para el ejercicio 2025.



Irma Moreno M.
D. Godínez
TEST
Tercera Espinoza
Fajola
Miguel Ángel Naranjo
Atesante
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

- VIII. Elaboración de plan de trabajo anual de la Contraloría para el ejercicio 2025.
- IX. Exposición del plan de trabajo de la contraloría ante el cabildo constitucional de Buenavista
- X. Presentación de plan de trabajo ante la Auditoria Superior de Michoacán
- XI. Revisión del buzón de quejas de manera mensual
- XII. Vigilancia y análisis sobre el personal en general a fin de llevar a cabo el registro de personal y catalogarlo y su área específica a la que se encuentra adscrito
- XIII. Difusión de información sobre declaraciones iniciales, de modificación y de conclusión
- XIV. Participación en la Primera y Segunda Asambleas Plenarias de la Comisión Permanente de Contralores de Michoacán
- XV. Supervisión en cuanto a la correcta realización de declaraciones patrimoniales de modificación
- XVI. Participación en eventos cívicos y culturales de injerencia del H. Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán
- XVII. Revisión de normatividad vigente dentro del ayuntamiento, con la finalidad de buscar la actualización de los mismos instrumentos legales y ofrecer una normatividad mas adecuada a la población del municipio
- XVIII. Inicio de valoraciones de la situación patrimonial de los bienes del municipio de la mano de la dirección de patrimonio municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Firma Moreno M.
 Teresa Espinoza I. Godínez
 Japala
 Miguel Ángel Moreno

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDORES

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL

ISE TRANSFORMA
BUENAVISTA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Firma Moreno H.
1. Godinez
Secretaría del Ayuntamiento

- XX. Capacitación constante en el tema de combate a la corrupción por parte de los mismos organismos que abanderan tal encomienda
- XXI. Capacitación constante en virtud de realizar el Control Interno del Ayuntamiento de Buenavista de manera óptima, apoyada de los organismos estatales como INDETEC y SEDEMUN, en coordinación con organismos como SESEA y la propia ASM

Hallazgos	Acciones
1. Esta contraloría, no cuenta con Autoridad Investigadora, sustanciadora y resolutoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de presupuesto para contratar tales autoridades • Buscar alternativas de entre el personal que ya labora para el ayuntamiento y que puedan fungir como Autoridad Investigadora, sustanciadora y resolutoria.
2. Existe personal que no realizo su declaración patrimonial de modificación pese a los requerimientos y difusión de información que se realizaron.	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la valoración y la implementaciones de sanciones administrativas para el personal que incumplió ante tal obligación. • Reafirmar con las direcciones la importancia de que los trabajadores estén al corriente de las declaraciones patrimoniales y de intereses correspondientes
3. Existen direcciones que no rinden informes trimestrales a la contraloría a pesar de que se pidieron vía institucional a través de los oficios correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la información de la importancia de rendir cuentas a la contraloría, mediante sus informes trimestrales de actividades para valorar el correcto funcionamiento tanto de las diversas áreas de la administración como el cumplimiento de las funciones de cada servidor publico
4. Se considera que el buzón de quejas necesita medidas de actualización, pues en las revisiones mensuales no se ha encontrado ningún documento de ningún tipo dentro de el.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de formatos específicos básicos de quejas, sugerencias e incluso de felicitaciones, para que dichos formatos faciliten la utilización del buzón de una manera mas practica



[Handwritten signatures]
Torres Espinoza Tapia

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
[Handwritten signature]



5. Se detectaron en su momento retrasos en pago de prestaciones como la prima vacacional al personal que labora para el Ayuntamiento de Buenavista.

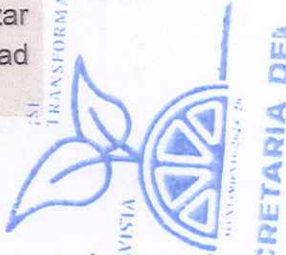
- Se enviaron oficios de solicitud de información a la tesorería municipal para manifestar los motivos de tales retrasos, por lo que se obtuvo una respuesta favorable de la tesorería y se realizó el pago correspondiente en el mes de junio de 2025

6. Se encontró una irregularidad con respecto del pago de ISR descontado quincenalmente de los trabajadores del Ayuntamiento

- Se enviaron oficios de solicitud de información a la tesorería municipal para manifestar los motivos de la anomalía, y se detecta que actualmente se encuentra en proceso el correcto timbrado de nomina correspondiente.
- Se prevé en conjunto el trabajo Contraloría -tesorería para hacer las gestiones necesarias y regularizar dicha situación a la mayor brevedad posible.

Trina Moreno H.
0. Godinez
Cecilia Espinoza
Atesada
Miguel Angel Miramón

BUENAVISTA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]

Evaluaciones y resultados

El proceso de Evaluación, monitoreo y Seguimiento, que se desarrolla en base al Plan de trabajo 2025 de la Contralora Municipal, a través del monitoreo y seguimiento de las acciones se encuentra ya cumplimientos objetivos a corto plazo, e identificando las líneas de acción necesaria entregar resultados

Sin otro particular, y dejando el presente Informe Semestral de la Contraloría municipal conocimiento al H. Cabildo Municipal de Buenavista, Michoacán se reiteran las seguridades de la distinguida y atenta consideración por parte de esta H. Contraloría a quien así corresponda.



REGIDORES

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
LED. CLAUDIA MURILLO ESPINOZA

Contralora Municipal



CONTRALORIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

C.c.p. Honorable Cabildo Municipal
C.c.p. Auditoría Superior de Michoacán
CME/xxx

Teresa Espinoza Tapia